



**Fiscalía General de Cuentas**  
**Departamento de Auditoría Forense**  
**Informe de misión oficial en el exterior**

**Representación de la República de Panamá ante el Programa de  
“Desarrollo Profesional en Investigaciones Financieras y la  
Recuperación de Activos”**

**Presentado por:**

**Saray Elena Perea Rubio**  
**Jefe de Auditoría Forense**

**Hong Kong (SAR) y China**

**Febrero, 2024**

## **Antecedentes**

**La lucha contra la corrupción es una misión continua**, es el lema que desarrolla Hong Kong para combatir y prevenir uno de los flagelos más importantes que afectan la economía de todos los países.

Hace 20 años Hong Kong era una isla con altos niveles de malversación de fondos públicos, y a través de cambio en las legislaciones, políticas de prevención para la ciudadanía, formación profesional y desarrollo de investigaciones financieras efectivas han podido lograr reducir esos niveles, lo que ha aumentado una percepción positiva de la población con relación al manejo de la administración pública.

Recibimos una invitación a través de la red GLOBE Network para participar en el programa, por lo que consideramos que era importante para nuestra institución obtener conocimientos y experiencias de países que han avanzado en los últimos años al reducir sus niveles de corrupción.

Por ello, la Fiscalía General de Cuentas de la República de Panamá, como agencia de instrucción encargada de investigar los reparos contenidos en los informes de auditoría de la Contraloría General de la República, y con el único propósito de fortalecer el desarrollo de sus investigaciones permite la participación en este programa, principalmente en el área financiera y contable, quienes constituyen importantes ramas de conocimiento para los investigadores.

En el informe que detallamos a continuación detallamos las capacitaciones recibidas y las lecciones aprendidas por parte de expositores de Hong Kong y China, quienes brindaron su tiempo y experiencia para explicarnos como realizan sus investigaciones, los retos con que se han enfrentado y las principales iniciativas que han desarrollado que nos sirven de base para impulsar a nuestra nación en un buen manejo de fondos públicos, administraciones efectivas, alertas de prevención, y mejores prácticas.

## **Programa de Desarrollo Profesional en Investigaciones Financieras y Recuperación de Activos**

**Fecha:** 01 de marzo de 2024

**Lugar:** Hong Kong (SAR) y China

### **Desarrollo:**

**1. Ceremonia de Apertura donde se le dio bienvenida a todos los participantes de los continentes de Asia, Africa, Europa y América.**

**2. Capacitación No. 1: Casos de Investigación y sus principales retos/alcances./Martin Lee, Asistente del Director/ Hazel Law, Investigador ICAC**

- Definieron las estrategias efectivas sobre la colaboración con otras agencias, desarrollo de experticias y capacidades en las áreas forenses (contabilidad, finanzas y tecnología), y la utilización de redes de inteligencia.
- Explicaron casos prácticos y de éxito que han desarrollado en los últimos años y que han servido como referencia para otros casos.

**3. Capacitación No. 2: Elementos Esenciales para Combatir la Corrupción relacionado a Delitos Financieros/ Corina Kwan, Contador Forense-Jefe / Nelson NG Contador Forense.**

- Describieron los elementos que facilitan la corrupción con el uso de transacciones sofisticadas, flujo de fondos a nivel global, alteración de libros o registros, contabilidad creativa y apoyo de profesionales y tecnología.
- Señalaron los elementos claves para combatir la corrupción con robustecer las normas (poderes, independencia y estrategias), recuperación de activos, uso de expertos (investigadores, forenses, tecnología forense), tecnología, acceso a la información, cooperación domestica e internacional, y manejo del conocimiento.
- Indicaron que el auditor constituye un soporte importante en investigaciones financieras y para ello se debe invertir en su entrenamiento, fortalecimiento en la organización (tecnología) y sucesión de conocimientos (experiencias profesionales)

#### **4. Capacitación No. 3: Recuperación de Activos-Retos y Mejores Prácticas / Sudhir Gidwani – Jefe de Recuperación de Activos ICAC**

- Detalló que las estrategias para la recuperación de activos son el rastreo, la protección, la cuantificación y la confiscación de los activos.
- Explicó que hay que tomar en cuenta la rapidez con que se realizan las transferencias de fondos a través de un sistema financiero internacional y los avances de la tecnología.
- Reconoció que los principales retos de la recuperación de activos son la cuantificación de los beneficios y el beneficiar a los verdaderos propietarios de los activos.
- Detalló que las mejores prácticas en la recuperación de activos es contar con la experiencia de los investigadores, preferiblemente con conocimiento contable y que este familiarizado con el rastreo de activos/fondos. De igual modo lograr identificar los beneficiarios de los activos, solicitar asistencia legal, establecer contactos, mantener entrenamiento para entender las últimas tendencias y prácticas globales, y mantener los canales de comunicación.
- Concluyó que las principales fortalezas son contar con investigadores calificados, grupo de forenses computacionales, grupo de forenses contables y una oficina de recuperación de activos.

#### **5. Capacitación No. 4: Esfuerzos contra Actividades Ilegales en el Mercado de Valores. Ross Mckechnie - Director de la Comisión de Seguros y Futuros.**

- Explicó que a través del tiempo se ha mantenido operaciones conjuntas con diferentes agencias, congelamiento de activos, aplicación de ordenes de inyección y restauración, solicitud de que se desestimen procedimientos legales, persecución del criminal a través de procedimientos civiles, y mejoramiento del conocimiento del inversionista.
- Detalló que las nuevas iniciativas incluyen desarrollo de mesas de trabajo para agencias e instituciones de inteligencia financiera. De igual modo, alianzas con equipos de Tecnología de la Información

Forense de diferentes agencias para compartir experiencias y conocimientos, así como el monitoreo de las redes sociales, identificando fuentes y diferentes esquemas de manera temprana para evitar estafas.

**5. Capacitación No. 5 y 6: Combate al Lavado de Activos desde la perspectiva de la fuerza policial y de las autoridades monetarias. Pauline Wong/ Jefe de Policia de Hong Kong y Eric Wong Gerente de la Autoridad Monetaria de Hong Kong.**

- Explicaron que a través de los años han aumentado las alertas con relación a los delitos de corrupción debido a los avances tecnológicos, por la participación de varias comunidades como facilitadores y por el uso de las criptomonedas.
- Resaltaron que han desarrollado áreas de trabajo a través del mejoramiento de la normativa local y de las capacidades que desarrollan las autoridades donde no es necesario probar la ofensa.
- Indicaron que las principales estrategias desarrolladas son el reforzamiento del personal, desarrollo de capacidades en las comunidades, colaboración con los accionistas (sector gubernamental, instituciones financieras, y operadores de servicios móviles), la cooperación internacional, y el conocimiento sobre activos virtuales.
- Señalaron que los procedimientos que siguen para el rastreo de fondos son a través del detalle de las transacciones, uso de las fuentes abiertas, herramientas de inteligencia, control de las carteras de activos virtuales, y análisis de lo que se observa a través de los movimientos bancarios. De igual forma mencionaron que es importante suscribir detalles y huellas para la detección de casos y para la recuperación de activos de procedencia criminal.
- Manifestaron que los bancos juegan un papel muy importante y que la tecnología envuelve todo lo que nos rodea, que a través de los controles de prevención (debida diligencia), detección y reporte de manera oportuna se pueden reducir los delitos. Así como los análisis basados en riesgos que se logran a través del entendimiento de los riesgos de lavado de activos, la aplicación de controles y reducción de controles a través de las medidas de supervisión.

## **6. Capacitación No. 7: Estructura y medidas contra la Corrupción. Thing Gong/Profesor de Universidad**

- Resalto la importancia de intensificar las normas a través de la educación, reducir los problemas en la implementación de las leyes al elaborarlas más sencillas, el cumplimiento ya que todas las normas no pueden cubrir las áreas grises y mantener las sanciones.
- Indico que los nuevos desarrollos indican que debemos mantener una cobertura completa de todas las áreas, construir fundaciones legales e instituciones anticorrupción, cambio significativo en la estructura y mayores esfuerzos por parte de la policía. De igual modo resaltó la importancia de la televisión pública al exponer los casos resueltos de manera general para conocimiento de la población y que las autoridades de los gobiernos locales juegan un rol de liderazgo por lo que deben poseer guías de mecanismos contables.

## **7. Visita a China Continental**

Posterior a estas capacitaciones nos trasladamos por tres días a China occidental donde tuvimos la oportunidad de visitar el Banco de la República Popular de China y recibir charlas con relación a las regulaciones de las monedas digitales. De igual modo a la Comisión Nacional de la Supervisión de las Personas sobre sus experiencias en la recuperación de activos, y también a Corporaciones que desarrollan tecnologías para investigaciones.

## **8. Capacitación No. 8 y 9: Asistencia Legal Mutua/Felix Hoe-Consultor del Departamento de Justicia, y Limitaciones de la Recuperación de Activos/Simon Young-Profesor de Universidad.**

- Indicaron que las bases de la asistencia legal mutua son los acuerdos bilaterales y las convenciones multilaterales, a través del principio de reciprocidad.
- Señalaron que el gobierno que firma la asistencia legal mutua se compromete a brindar asistencia en los casos que se requieran por investigación, persecución y criminología. Que los tipo de asistencia se realizan porque se tiene evidencias, y permite producir material sobre la organización de viaje de las personas, estado de los testigos, búsqueda y medida de los activos.
- Manifestaron que las limitaciones de la recuperación de los activos es que no se hace solo por la evidencia, las consideraciones de la justicia, los derechos e intereses de terceras partes si no han sido condenadas, crecimiento relacionado con los derechos de los dependientes.

## **9. Conclusiones del Programa:**

- Se evidenció un consenso general sobre la necesidad de los países de reforzar sus controles para combatir la corrupción, y resaltar las medidas de prevención.
- Se reconoció el papel fundamental del auditor en el desarrollo de las investigaciones, a través de su experticia contable y financiera.
- Se resaltó los principales desafíos que tienen las jurisdicciones para poder realizar la recuperación de activos.
- Se identificaron los principales desafíos que deben abordarse en el futuro, como la normativa legal de cada país, la flexibilidad de los procesos y el aumento de la impunidad

## **10. Recomendaciones:**

- Fomentar la participación de la ciudadanía en la lucha contra la corrupción, a través de campañas de prevención, transparencia en la gestión pública y la participación en los procesos de control social.
- Continuar con la capacitación constante, que nos permita estar a la vanguardia de las nuevas tecnologías y de los avances de los activos virtuales.
- Poner en práctica los conocimientos adquiridos para mejorar nuestras investigaciones, con un esquema de pensamiento de que el infractor siempre va más allá de las fronteras, y que siempre buscará el mejor método para evadir los controles y realizar hechos irregulares.

### **Conclusión general:**

Una vez concluida esta capacitación podemos afirmar que como país nos queda mucho por desarrollar, cada persona representa un punto que la suma de ellos conforma un todo para que el engranaje gubernamental funcione de manera efectiva. Somos del criterio que la prevención comienza desde el hogar, desde las escuelas, y que indicarles a los ciudadanos que el crimen no paga y que es necesario vivir en sociedad basado en valores.

Estos países han logrado un gran avance con tres principios: Prevención, Formación y Fortalecimiento de sus Investigaciones, que la normativa legal no ha sido una limitante para realizar sus hallazgos, y que aunque un país no posea tecnologías tan avanzadas si logra estos tres principios puede promover un cambio de cultura que a corto, mediano y largo plazo tiene repercusiones positivas en el deber ciudadano.

Aunado a lo anterior se destacó la importancia del uso de plataformas de intercambio de información como GLOBE Network, que le permite a los países participantes tener un enlace que le permite realizar asistencias judiciales internacionales de manera efectiva y con el fin en mente de que las transacciones financieras son muy rápidas de traspasarse de una jurisdicción a otra.